

Isabel Barea, la "Asociación Femenina" de Jerez y las revueltas del hambre (1918)

MANUEL ALMISAS :: 24/05/2022

"La anarquista que vendía pan para el cuerpo y prensa libertaria para el espíritu" debe situarse en la base del feminismo obrerista y popular de Jerez de la Frontera

Los orígenes del feminismo jerezano

Isabel Barea de la Rosa¹ nació en 1858 en el seno de una humilde familia jornalera de Grazalema (Cádiz), pueblo serrano de gran tradición internacionalista y anarquista, marchando a Jerez de la Frontera una vez que se hubo casado con el obrero del campo Juan Franco Gallardo.

Desde principios del siglo XX Isabel estuvo llamando a las mujeres a la lucha y a la autoorganización:

...vosotras que sufrís las dobles consecuencias del presente orden social; vosotras que en campos, fábricas y talleres aniquiláis vuestra existencia...; vosotras que en las interioridades del hogar proletario sois la cima de todas las amarguras y dolores.

(...) Esclavas del hogar y del trabajo: uníos para romper las bárbaras cadenas que os aprisionan, ...rebelaros contra la tiranía social; vosotras tenéis que romper las cadenas de vuestra esclavitud, tenéis que ocupar vuestro puesto en la lucha social, tenéis que coadyuvar a libertar la humana especie, libertándoos vosotras mismas.

(...) Despierta, mujer proletaria, y une tu grano de arena a la gran obra que preparamos unas cuantas mujeres que no quieren seguir siendo la humilde esclava de ayer, sino las rebeldes de hoy en la palestra donde desafiemos al implacable enemigo.

Este último párrafo es del año 1913 y ya parecía tener un grupo organizado de mujeres en Jerez. Isabel tenía entonces 55 años, regentaba desde hacía tiempo un pequeño despacho de pan en la esquina de la Plaza del Arenal y la calle San Agustín donde vendía también todo tipo de prensa anarquista y sindicalista (*Tierra y Libertad, Solidaridad Obrera, La Voz del Cantero, Cultura Libertaria, ¡Tierra!, El Libertario*, etc., etc.) y era una significada y veterana anarquista que se había relacionado con los más destacados ácratas jerezanos de aquellos años: José Arranz Márquez, José Mateo Moscoso o Diego Martínez Domínguez.

La Primera Guerra Mundial asolaba Europa desde el verano de 1914, provocando, además de muerte y destrucción, una inflación y una pérdida de los salarios nunca antes visto. Además, en España, el acaparamiento y el envío y la ocultación de materias primas para la exportación a Argentina y otros países de América del Sur, más rentable para la burguesía comercial, especialmente agro-alimentaria, textil y del carbón, provocaba el desabastecimiento, el encarecimiento de las subsistencias, y con ello el frío y el hambre para las familias proletarias. Las huelgas y las revueltas del hambre se fueron produciendo

cada vez con más virulencia, al mismo tiempo que la feroz represión del gobierno de Eduardo Dato, que se mostraba incapaz de solucionar la situación de miseria de la clase trabajadora.

En este período crítico caracterizado por una enorme conflictividad social, laboral y política va a intervenir activamente la veterana anarquista de Jerez, siendo la única mujer que en repetidas ocasiones se subió a la tribuna para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias y por la libertad de los presos por cuestiones sociales, políticas o sindicales.

A partir de septiembre de 1916 la prensa la mencionará en los actos o mítines obreros como "representante de un grupo de mujeres", especificando en ocasiones que hablaba "en nombre de las obreras jerezanas". Este grupo femenino, del que no hay constancia alguna en esos años, se hará realidad en pleno "Trienio Bolchevique" (1917-1919), cuando las luchas por el pan y contra el hambre, protagonizadas sobre todo por las mujeres, se habían recrudecido en muchas ciudades. El sueño de Isabel Barea de ver organizadas a las mujeres se haría pronto realidad.

En *El Martillo* (órgano de la Sociedad de Toneleros de Jerez) del día 28 de junio, en primera plana y como columna editorial, se podía leer: "Las obreras deben asociarse". Estaba firmado por Antonio Roma Rubiés y narraba que el día 14 de junio fue visitado por una Comisión de obreras jerezanas encabezadas por Isabel Barea, Catalina Beltrán y María Guerrero, para invitarle al acto donde se trataría sobre la conveniencia de constituir una Sociedad obrera femenina. El acto, al que acudieron numerosas mujeres, se celebró el domingo 16 de junio de 1918 y Antonio Roma no dudaba de que pronto sería "una hermosa realidad la asociación de las trabajadoras jerezanas". Roma Rubiés terminaba su escrito felicitando a las mujeres de la Comisión organizadora que le habían visitado haciendo "sinceros votos por el éxito de la futura asociación, para que las obreras alcancen sus mejoras y derechos y presten su concurso a sus padres, maridos y hermano en la lucha que sostienen por su emancipación económica".

Esta reunión del 16 de junio de 1918 fue reseñada ampliamente por el diario jerezano *El Guadalete* del martes siguiente:

El domingo por la noche se celebró el anunciado mitin con objeto de constituirse en sociedad las obreras jerezanas. Presidió Isabel Barea, la cual pronunció un discurso exponiendo las ventajas de que las trabajadoras se asocien para conseguir mejorar las condiciones de su trabajo y obtener la remuneración que en justicia les corresponde. Además de usar la palabra varias obreras, lo hicieron también, invitados por la Presidencia, Sebastián Oliva, Francisco Fernández y José Guerrero, entre otros.

También hicieron uso de la palabra el industrial José Huertas Fernández² y el catedrático de Instituto Antonio Roma Rubiés, invitados al acto por la Comisión Organizadora.

También se decía que el acto tuvo lugar en el local de la calle Visitación n.º 10 (muy cerca de la Catedral), local que estaba completamente lleno, "siendo muy grande el número de las mujeres concurrentes", y que en dicho encuentro se nombró una comisión encargada de redactar el proyecto de Reglamento de la Sociedad de mujeres, que sería discutido en Asamblea muy en breve.

El local de la calle Visitación pertenecía a la Sociedad de Obreros Campesinos (CNT), y es significativo que quien invitó a hablar a los dirigentes campesinos anarquistas Oliva, Guerrero y Fernández fuese Isabel Barea. Sin embargo, la Asociación Femenina que se estaba organizando no quería tener solo un carácter anarco-sindicalista, y por eso la Comisión Organizadora también invitó a dicho acto a un conocido republicano como Huertas y al carismático y popular dirigente de UGT y recientemente socialista Antonio Roma Rubiés³.

La reciente Asamblea de la CNT en Valencia había puesto las bases para una eficaz colaboración entre las dos grandes centrales sindicales.

En los siguientes días, la prensa la describirá al participar en los mítines obreros como la "presidenta del Grupo feminista, Isabel Barea"⁴, o que había intervenido "Isabel Barea en nombre de la Agrupación Femenina"⁵.

Aunque a Isabel ya se la señalaba como la presidenta del grupo de obreras, no fue hasta la noche del 6 de agosto cuando celebraron una reunión en la que presentaron el Reglamento de la Asociación, aprobado por el Gobernador civil, por el que se regiría "el grupo feminista" para constituir oficialmente la sociedad, y donde se eligió a su primera Junta Directiva. Según la breve nota de prensa⁶ "hicieron uso de la palabra oradores de ambos sexos", sin indicar ningún nombre, aunque la participación de la batalladora y carismática oradora Isabel Barea estaría asegurada.

Según el Libro de Registro de Asociaciones del Gobierno Civil de Cádiz⁷, la fundadora de la "Asociación Femenina" de Jerez de la Frontera, cuyo objeto era el "mejoramiento e instrucción de la mujer", fue Isabel Barea, y la primera presidenta registrada, Catalina Beltrán Vega.

Este será el primer colectivo femenino de Jerez -o "feminista", como se le citaba muchas veces en la prensa-, y además con un claro contenido obrerista, aunque nunca fuese un Sindicato o Sociedad Obrera femenina⁸.

Comienza la lucha

La Asociación Femenina de Jerez tuvo el "privilegio" de probar el grado de influencia que tenía entre las trabajadoras jerezanas a los pocos días de constituirse.

El 12 de agosto de 1918 por la tarde se celebró un mitin multitudinario en los Jardines del antiguo Alcázar de Jerez organizado por la Sociedad de Carpinteros. Era el tercero de los celebrados de forma continuada para forzar al gobierno a abaratar las subsistencias ante la situación de verdadera desesperación de las "clases menesterosas". Se había intentado celebrar por la mañana en el teatro Eslava de la ciudad, pero ante la muchedumbre que se congregó en la calle para entrar en el teatro, la comisión organizadora lo suspendió y se acordó pedir autorización para ocupar un espacio mayor.

En el mitin de la tarde, según diversos periódicos, la asistencia fue muy numerosa, y destacaban la enorme presencia femenina. *El País* cifraba en unos diez mil el número de personas que abarrotaron los jardines del Alcázar, y decía que la "mayoría eran mujeres".

Otros corresponsales afirmaban que asistieron unas 7.000 personas, de las que al menos 1.000 serían mujeres⁹. Esta afluencia masiva de mujeres no puede desligarse de la actividad de la Asociación Femenina recién constituida, pero con una casi segura existencia desde hacía mucho más tiempo. De hecho, la doctora Ramos no duda en afirmar que esas "mil mujeres estaban dirigidas por la Liga Feminista de Jerez"¹⁰.

En el mitin se tomó el acuerdo de declarar una Huelga general indefinida a partir del día siguiente, huelga que sería seguida de forma mayoritaria por todas las sociedades obreras y el comercio de la ciudad. Ante esta situación, al alcalde Marcelino Picardo reasignó el mando en la autoridad militar -el general José de la Calle-, que declaró el estado de guerra en la ciudad; un escuadrón de Lanceros de Villaviciosa que se encontraba en la vecina localidad de El Puerto se trasladó a Jerez, y la ciudad amaneció con las calles enarenadas para que los caballos no resbalaran en el adoquinado cuando se produjeran las cargas para dispersar a los obreros huelguistas. En las fachadas se habían fijado carteles anunciando el establecimiento de la Ley marcial.

El papel de las mujeres fue muy comentado en la prensa estatal. Desde primeras horas de la mañana del 13 de agosto grandes grupos de mujeres llegaron desde los barrios pobres y periféricos de la población y recorrieron los comercios del centro de Jerez obligando al cierre total de establecimientos. En el Mercado de Abastos cerraron los pocos puestos que estaban abiertos, y en algunos se produjeron altercados y desperfectos ante la resistencia de los tenderos. La noticia más difundida fue que cientos de mujeres recorrieron las calles principales de la población y entraron en las casas para que las obreras domésticas también se unieran a la huelga general, cosa que consiguieron en muchos casos, aunque en otros las "señoras" se opusieron a que sus "sirvientas" se sumaran a la huelga, siendo apedreadas las fachadas y los cristales de ventanas y balcones saltaron hecho añicos.

Según contaba *El Guadalete* del día 15, otros grupos de mujeres recorrieron las calles de los barrios obreros de Jerez alentando a las vecinas a que las siguieran, "consiguiendo su objeto en más de una ocasión", y en los primeros momentos la policía detuvo a dos mujeres que se distinguieron en las acciones del Mercado, conocidas como *La Redonda* y *La Sampala* (Isabel España Álvarez).

La huelga continuó los dos días siguientes, y el jueves 15 de agosto, "fiesta de la Virgen", se recrudecieron las acciones, "siendo detenidas al medio día tres mujeres por promover los alborotos y conducidas a la Prevención Municipal. Estas mujeres fueron las que más se distinguieron en los escandalosos sucesos", y se llamaban María Guerrero Bocanegra¹¹, Catalina Beltrán Vega y Catalina García Valero, "todas ellas de la junta directiva del Grupo Femenino de reciente creación". María era la presidenta, según la nota de prensa, y según noticias posteriores, Catalina Beltrán era señalada como la Secretaria del grupo "feminista", y Catalina García como vocal.

En la prensa jerezana del 17 de agosto se siguieron ofreciendo noticias de la huelga y se comentaba que "en su domicilio fue detenida ayer una mujer llamada María Lara Jiménez, conocida como *La Felipona*, quien el pasado martes día 13 figuró al frente de grupos que recorrieron las calles escandalizando y cometiendo atropellos". Seguía comentando la breve nota que *La Felipona* ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad militar. María Lara

se convertirá en vocal de la Junta Directiva del grupo de mujeres dos años más tarde, siendo otra prueba más del protagonismo que tuvo la Asociación Femenina de Jerez -o Grupo feminista local, como se le mencionaba en la prensa de Madrid- en estas jornadas de lucha por el abaratamiento de las subsistencia y contra los acaparadores de alimentos y bienes básicos como el carbón.

Como estamos viendo, en ningún momento se mencionó a Isabel Barea, y ya sabemos que en sus inicios no fue nombrada con ningún cargo de importancia en el grupo de obreras jerezanas que ella impulsó. Tenía 60 años de edad y quizás en aquellos momentos no se viera con fuerzas para ejercer cargos de dirección, dejando paso a las jóvenes del movimiento "feminista".

Sin embargo, Isabel Barea no había abandonado la lucha, todo lo contrario. Cuando en febrero del año siguiente se reanudaron las protestas por el encarecimiento de la vida y los bajos salarios, volvió a subirse a la tribuna "perorando" en nombre de la Asociación Femenina¹².

Pocos después se publicaba una noticia titulada: "Se acuerda ir a la huelga general si los precios de las subsistencias no se modifican"¹³, informando de otro "mitin monstruo" organizado ahora por el gremio de albañiles de Jerez celebrado en el Teatro Eslava. El diario madrileño decía que "la presidenta de la Junta feminista, Isabel Barea, censuró a las autoridades, contra las que formuló violentas protestas, por la escandalosa y provocadora concentración de la Guardia civil y de Vigilancia en la ciudad, y por otras medidas de rigor adoptadas".

Se la seguía mencionando como "presidenta", cargo que verdaderamente ejerció a finales de 1919, cuando en la Asamblea general de la "Asociación Femenina" de Jerez se nombró la nueva Junta Directiva¹⁴:

Presidenta: Isabel Barea de la Rosa.

Secretarias: Rosalía Ramayo Sánchez y María Guerrero Bocanegra.

Tesorera: Carmen Acedo Suero.

Contadoras: Ana Ruiz Gutiérrez y Dolores Ramayo Sánchez.

Vocales: Francisca Martín González y Teresa Suero Aguilar.

La Asociación Femenina fue el ejemplo y el revulsivo que seguramente hizo que se formaran otros colectivos de obreras. Así, el 1 de diciembre de 1919 se registraba la Solidaridad de Obreras de Oficios Varios de Jerez, fundada por Manuel Castilla Flores, dirigente de la Sociedad de Arrumbadores, asociada a la Casa del Pueblo y adscrita a la UGT, y cuya primera presidenta fue M.^a Paz García Ortiz¹⁵, y ya en 1936, al final de la Segunda República, la joven Luisa Cobos Peña fundó el Sindicato "Emancipación Femenina", afecta a la CNT, donde militaron 1.500 jerezanas de varias profesiones¹⁶.

No me cabe ninguna duda de que todo se construye sobre algo, que nada surge del vacío, y

que la figura de Isabel Barea de la Rosa, jerezana nacida en Grazalema, "la anarquista que vendía pan para el cuerpo y prensa libertaria para el espíritu", debe situarse, de alguna forma, y con derecho propio, en la base del feminismo obrerista y popular de Jerez de la Frontera. Somos porque fuimos, y porque somos seremos (*Fui, soy y seré*: Rosa Luxemburgo-1919).

Notas

1. Para las personas interesadas, una breve biografía inédita se encuentra disponible en el blog: <https://isabel-barea-anarquista-jerez.blogspot.com/2022/05/breve-biografia-de-isabel-barea.html>

2. De ideología republicana reformista como al principio Antonio Roma, este comerciante jerezano fue desde octubre de 1917 uno de los vocales de la Junta de la Colonia Escolar Jerezana. El abril de 1920, Roma y Huertas serán los nuevos concejales republicano-socialistas del Ayuntamiento de Jerez.

3. Antonio Roma había sido concejal de Jerez de la minoría republicana entre enero de 1910 y septiembre de 1913, y diputado provincial por los republicanos independientes de Jerez hasta marzo de 1917. A partir de abril de 1917 dejará la política republicana activa y se convertirá en presidente de la Colonia Escolar Jerezana. En el acto del 1º de Mayo de 1917 celebrado en El Puerto de Santa María, ya se declarará a favor de los principios socialistas. En febrero de 1920 fue uno de los 4 concejales socialistas de la nueva corporación municipal. Finalmente salió elegido diputado socialista por Cádiz a Cortes Constituyentes en junio de 1931, y diputado del Frente Popular en febrero de 1936.

4. *El Sol* (Madrid) del 28 de julio de 1918.

5. *El Guadalete* (Jerez) del día 30 julio de 1918.

6. *El Guadalete* del 7 de agosto de 1918.

7. Puede consultarse en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

8. Este carácter de "primera asociación integrada por mujeres" en Jerez de la Frontera, también lo afirma Francisco Trinidad Pérez en su obra "Los trabajadores gaditanos en la coyuntura de la I Guerra Mundial (1914-1923)", Ed. UCA-2001.

9. Por ejemplo, el *Heraldo de Madrid* del 15 de agosto.

10. Ramos Palomo, María Dolores. "Mujeres Rebeldes" en *Andalucía en la Historia*, n.º 45 de julio-septiembre de 2014, págs. 30-34.

11. Hija del histórico anarquista de Jerez, José Guerrero Gutiérrez, y hermana de José Guerrero Bocanegra, anarquista que seguirá los pasos de su padre en su compromiso con la causa libertaria. Según parece fue fusilado en agosto de 1936, pero la familia lo pone en duda. En el siguiente enlace aparece una foto de José Guerrero Bocanegra:

<https://especiales.publico.es/es/memoria-publica/ficha/166203/jose-guerrero-bocanegra>

12.*El Guadalete* del 14 de febrero de 1919.

13.*El Sol* (Madrid) del 22 de febrero de 1919.

14.*El Guadalete*, 13 de diciembre de 1919.

15.Libro de Registro de Asociaciones-Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Refugio Fidalgo y Rosario Morales eran sus dirigentes en enero de 1922, según documento disponible en: <http://memoriahistoricadejerez.blogspot.com/2018/03/un-sindicato-de-mujeres-trabajadoras-en.html>)

16.Ver https://www.lavozdelsur.es/ediciones/jerez/las-1-500-rosas-represaliadas-de-jerez-asesinadas-al-exilio-o-al-silencio-por-formar-un-sindicato-feminista_193605_102.html

Kaosenlared

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/isabel-barea-la-asociacion-femenina